





ORD. N° **503** /

ANT.: Ord. N° 715 de Director Nacional del Registro de Consultores de fecha 26-04-2017

MAT.: Envía resolución N° 126 de 13-04-2017 ratificada

ADJ.: Copia resolución N° 126

Valdivia, **04 MAYO 2017**

**DE: MARIO MARCELO MENDEZ HENRIQUEZ
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS RIOS(S).**

A: DELFIN OSVALDO MANQUEL MUÑOZ

Junto con saludarles y en relación a su solicitud de inscripción en el Registro de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada, adjunto envío copia de resolución N° 126 Ratificada con fecha 20 de abril de 2017, enviado por el Director Nacional del Registro de Constructores

Atentamente,



**MARIO MARCELO MENDEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS RIOS(S)**

MMH/gbg

Distribución:

- Destinatario Aguas Blancas N° 274 las Animas Valdivia
- Archivo Of. Partes



RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION
REF.: INSCRIBE A DELFIN OSVALDO MANQUEL MUÑOZ EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA N° **126** /

VALDIVIA, **13** ABR. 2017

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por **DELFIN OSVALDO MANQUEL MUÑOZ** RUT 10.490.863-2 de fecha 31-03-2017, solicitando su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El informe N° 01 de fecha 11-04-2017, del profesional Revisor Calificador, que concluye que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para inscribirse en el Registro de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada
- c) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- d) El Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada; D.S. N° 63 (V. Y U.); publicado en el diario oficial del 13 de agosto de 1997;
- e) Decreto N° 33 (V. y U.) de 21 de septiembre de 2016, que Nombra en la Planta Nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y Los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización, a doña Javiera Maira Moya. Tomado de Razón con alcance por Contraloría General de la República, con fecha 23 de diciembre de 2016.
- f) Resolución N° 1600 de 06 de Noviembre de 2008 de Contraloría General de la Republica que establece normas de exención del trámite de Toma de Razón.

RESUELVO:

INSCRÍBASE A DELFIN OSVALDO MANQUEL MUÑOZ RUT 10.490.863-2 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **CUARTA CATEGORIA**, para trabajar en todas las regiones del país

ANOTESE, ENVIASE PARA SU RATIFICACION Y ARCHIVESE



JAVIERA MAIRA MOYA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO XIV REGION DE LOS RIOS

JMM/MMH/FFD/gbg

DISTRIBUCIÓN:

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS. (1)
DELFIN OSVALDO MANQUEL MUÑOZ Aguas Blancas N° 274 La Animas, Valdivia
REGISTRO CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA SEREMI MINVU REGION DE LOS RIOS (1)
ARCHIVO OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU XIV REGIÓN (1)